Seminario de Actualidad Laboral

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 16-04-2019**

Departamento asignado a la asignatura:

Coordinador/a: GARCIA SALAS, ANA ISABEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 1.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Para cursar esta materia con plena garantía de éxito es conveniente que el alumno haya superado las siguientes asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre:

- Relaciones laborales individuales
- Derecho de la Seguridad Social
- Procedimientos Administrativos en materia laboral

OBJETIVOS

- Profundizar en temas de actualidad, en materia laboral y de Seguridad Social, que resultan controvertidos en la práctica.
- Aprendizaje autónomo.
- Expresión oral y escrita.
- Integrar conocimientos.
- Comunicar conclusiones.
- Trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

SEMINARIO DE ACTUALIDAD LABORAL
Debates con profesionales jurídicos (abogados, jueces, inspectores de trabajo, etc.) sobre cuestiones de actualidad laboral.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se organizarán debates (con abogados en ejercicio, jueces, inspectores de trabajo, letrados de la Seguridad Social, etc.) a través de los cuales los estudiantes podrán conocer de primera mano los temas de mayor actualidad en materia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

METODOLOGÍAS DOCENTES

a) Exposiciones en clase del ponente sobre un tema de actualidad. Para favorecer una escucha activa por parte de los alumnos, estos deberán:
- Seleccionar artículos de prensa relacionados con la materia en cuestión, para detectar los temas de mayor repercusión y actualidad.
- Elaborar y enviar, con carácter previo al debate, las preguntas que quieren que el ponente les conteste.
- Realizar un resumen de cada sesión.

b) Interacción con los ponentes: tras la exposición del ponente, se reservará la última parte de la clase a un debate con los alumnos.

c) Planteamiento de una memoria de actividades

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación continua tiene gran importancia en esta asignatura. Se realizará mediante la presentación de una memoria de conclusiones acerca de los debates, teniendo en cuenta la calidad de las intervenciones realizadas por los alumnos durante los mismos.

Para aquellos que no superen la evaluación continua, habrá un examen final (puede ser oral, de acuerdo con el profesor): 100 por ciento de la nota final. El examen puede consistir en un comentario de una prueba de texto, evaluación, o de una serie de preguntas.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100